

HECHO ESENCIAL

**ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 1095**

Santiago, 06 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Información sobre colocación de Bonos Serie D

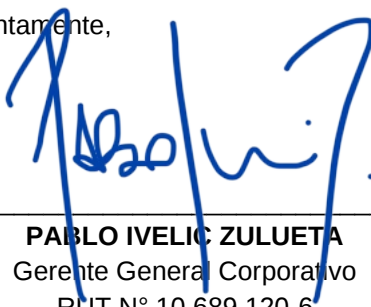
De mi consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9°, inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General Número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF"), estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Echeverría, Izquierdo S.A., lo siguiente:

El día de hoy, Echeverría, Izquierdo S.A. realizó la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador de la Serie D (código nemotécnico BEISA-D), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 918 (en adelante, "Bonos Serie D"). Los Bonos Serie D poseen una tasa anual de carátula de 4,50% y con vencimiento el día 1 de abril del año 2030. Los intereses para los Bonos Serie D se devengarán desde el día 1 de abril del año 2025. La colocación ha sido efectuada a una tasa de interés fiscal de 5,10%.

La colocación de los Bonos Serie D se realizó por una suma total de U.F. 1.000.000. Los fondos provenientes de la colocación se destinarán al refinanciamiento de pasivos del Emisor y sus Filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



PABLO IVELIC ZULUETA
Gerente General Corporativo
RUT N° 10.689.120-6

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos